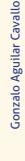


El juez del siglo XXI se ve enfrentado en forma creciente a resolver cuestiones relacionadas con derechos humanos debido a la creciente importancia que estos derechos han adquirido en el orden constitucional. La Constitución cubre como un paraguas todo el orden jurídico imprimiéndole ese carácter por lo que todos los jueces no sólo tienen el derecho sino también el deber de aplicar la Constitución cuando ejercen jurisdicción. La apertura constitucional al derecho internacional de los derechos humanos ha enfatizado la presencia de los derechos en el orden constitucional, ensanchando normativa e interpretativamente, las posibilidades de recurso del intérprete.

Este libro pretende aportar con el examen de algunos principios de interpretación en materia de derechos humanos. Como una necesaria antesala se discutirá el rol del juez en materia de derechos humanos en el siglo XXI y algunos principios de interpretación constitucional que son relevantes para la garantía efectiva de los derechos humanos.







GONZALO AGUILAR CAVALLO

PRINCIPIOS DE INTERPRETACIÓN: **CONSTITUCIÓN Y DERECHOS HUMANOS**













